Sr. Juan M. López Alvarez, actual director de la escuela n.º 15 del Consejo Escolar 4º.-

Sobre raspado a fs. 123 líneas 4 y 6, fs. 121 línea 12, fs. 125 líneas 2 y 18, fs. 128 línea 16 y fs. 129 línea 19: "maestras", "las", "Abogado", "refiere" y "que designe", respectivamente, Vale.- Entre líneas a fs. 122 renglones 26-27 y fs. 129 renglones 4-5: "director" y "necesarios", respectivamente, Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y diez minutos.

Sesión 21a.-

Día 15 de abril de 1935.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y treinta minutos del día quince del mes de abril del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Na

cional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

8191 S/935. Nombramientos de maestros. San Luis.

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas nacionales de la provincia de San Luis, que se indican a los siguientes M.M. N.N. N.N.:
116- de Tilisarao- Olegario Alberto Maldonado.
11.- de Fortuna.- Rafael Alejandro Etcheverry.
5. de Colonia Beazley- María Luisa de Gregorio de Tangiano.-

8192 S/935. Nombramiento de maestra. S. del Estero

Nombrar maestra ayudante para la escuela n.º 40 de Pueblo Centenario, Santiago del Estero, en reemplazo de la Sra Elisa Ibarra de Jimenez que renunció, a la M.N.N. Srta Carmen Ofelia Pinto.

8193 S/935. Nombramiento de maestro sin efecto.- Nombramiento de maestro. Santa Cruz.

1º.- Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de segunda categoría para la escuela de Fitz Roy auxiliar de la n.º 9 de Jaramillo (Santa Cruz), efectuado en sesión del 5 del corriente, a favor del Sr Rafael Laino.

2º.- Nombrar maestro de segunda categoría para la escuela de Fitz Roy auxiliar de la n.º 9 de Jaramillo (Santa Cruz), al M.N.N. Sr Moises Tobi, en reemplazo del Sr Laino.

3º.- La Inspección General de Territorios a-

cordará al Sr. Tobi, los pasajes, viáticos y partida movilidad reglamentarios.

8194 C/935. Nombramientos de maestros. Córdoba. Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la Ley 4874 de la provincia de Córdoba que más abajo se indican, a los siguientes M.M.N.N. N.N:

Esc. nº 33 - de Bell Ville - Sara Sastre.

" " 37 de Las Acequias - Nélida Margarita Mugnaini. -

Esc. nº 44 de Sierras - Julia Ramona García.

" " 105 de Villa Rossi - Juan Antonio Fiol. -

" " 132 de Pozo de la Loma, Rafael Angel Gutierrez.

" " 222 de C. V. Aguero. - Aida Nélida Gertarelli.

" " 251 de Holmberg - Lidia Elena Fernández Tortola. -

Esc. nº 245 de La Laguna - Luisa María Esther Rodal.

" " 252 de C. Gral Paz - María Blanca Mascaro.

" " 262 de Rio Segundo - María Celia de los Angeles Beltrán.

Esc. nº 305 de Los Zorros - Justa Fernández. -

" " 351 de P. de Castro - Carlos Alberto Pizarro Palacios. -

8195 S/935. Nombramiento de maestra. - Santa Cruz. Nombrar maestra de segunda categoría para la escuela nº 5 de Deseado (Santa Cruz), a la M.N.N. Srta. Ana Spiegal, a quién la Inspección General de Territorios acordará los pasajes y viáticos reglamentarios.

8196 S/935. Nombramiento de maestra. Santa Cruz. Nombrar maestra de segunda categoría para la escuela nº 2 de Puerto Santa Cruz (Santa Cruz), a la M.N.N. Sra. María Estela L. de Roca, residente en la localidad. -

9650 P/931. Levantamiento suspensión y llamando 1º. - Levantar la suspensión impuesta al vice-director de la escuela nº 41 de la Pampa, señor Crescencio Aguilar Becerra. -

pd

la atención de vice-director.. | 2º.- Llamar la atención del vice director Sr. Aguilar Becerra para que, en lo sucesivo, se abstenga de producir actos que puedan perturbar las funciones de sus superiores jerárquicos o sus propias funciones.-

3º.- Dar por terminada la incidencia a que se refieren estas actuaciones por los fundamentos del dictámen de la Comisión de Didáctica de cuyas conclusiones debe darse conocimiento al Sr Inspector Seccional D. Emilio Caccia, como constancia de que su actitud ha merecido la aprobación del H. Consejo.

8956. S/934. Instalación de escuela Santa Fe.- | 1º.- Instalar en "La Diamela" Distrito Berna Dpto General Obligado, de la provincia de Santa Fe, una de las escuelas creadas en octubre de —— 1933, la que llevará el nº 289.-

2º.- Agradecer a la Sra Angela C. de Vicario la colaboración que presta a la acción del H. Consejo.

3º.- Disponer que Dirección Administrativa remita con carácter de urgencia los útiles de consumo necesarios para un aula con 50 alumnos, consignando las cargas al Sr José Manattini, Estación Berna, F. C. S. F.

2425 E/935. Ascenso a directora. Entre Rios. | Ascender a directora de tercera categoría para la escuela nº 122 de Walter Moss, Entre Rios, a la M. N. N., Srta María Nélida Etchevarry, actual ayudante del mismo establecimiento.-

4595 E/935. Reincorporación jubi- | Reincorporar a la docencia a la M. N. N., Sra Amalia Columba de Nickisch, quién deberá

pn

cación de maestra.- Chaco. | ser ubicada en carácter de maestra de cuarta categoría en la escuela nº 55 de Rincón del Zorro (Chaco), para atender la nueva sección de primer grado inferior que hay necesidad de crear por aumento de inscripción.-

14.406 11/934. Recepción finca. | 1º.- Dar por recibida la finca sita Tacuarí mayo 1657 con fecha 28 de febrero ppdo, sin aplicación de la multa al locador, debiendo liquidarse el alquiler convenido desde el 1º de marzo último.-

2º.- Conceder la compensación de obras solicitadas por el locador de la referida finca.-

3º.- Volver estas actuaciones, previa anotación en las respectivas dependencias, a Dirección General de Arquitectura, a los efectos de la instalación de la nueva pileta referida a fs 48.-

6768. D/935. Obras de adaptación de finca para escuela al Aire Libre.- | 1º.- Autorizar la inversión de $ 16.537.28 m/n incluido el 5% para imprevistos, para la ejecución de las obras de adaptación en el local Avenida Tres Cruces esquina Segurola, arrendado para la escuela al Aire Libre nº 6 y las de arreglos por removido de instalaciones en el que actualmente ocupa la misma, dispuestas todas por resolución de 2 de mayo de 1934.-

2º.- Llamar a licitación pública por el término de 15 días en razón de la urgencia que reviste la ejecución de las obras con el fin indicado, a cuyo efecto se aprueban las planillas, planos, pliegos de bases y condiciones y demás documentos formulados por Dirección General de Arquitectura.-

pd

3.- Al gasto se dará la imputación que se disponga en el expediente 16.294-E/926, donde se estudia tal cuestión.

4014 E/932 — Desestimando denuncia violación Ley 11.287.-

1°.- Desestimar la denuncia de violación a la Ley 11.287 en el juicio sucesorio de doña María Teresa Zotto de Da Fornari, que formula en estas actuaciones don Jorge E. Capurro, por no existir la ocultación que establece el artículo 13° de la Ley.-

2°.- Volver el expediente a la Oficina Judicial para que se expida teniendo en cuenta el dictámen de la Comisión de Hacienda, del que deberá tomar nota en la parte pertinente.-

13.792 13/931. — Acordando un mes de sueldo a ex-maestra.- C. E. 13°.

Acordar a la Srta Micaela Nélida Marquez, ex-maestra de la escuela n°15 del Consejo Escolar 13°, un mes de sueldo por los fundamentos del dictamen de Comisión de Hacienda.-

19.147 13/934 — Se autoriza celebración contrato locación de casa.- C. E. 13°.

1.- Autorizar la celebración de contrato de locación por el edificio que el Sr Manuel Joado Rio, ofrece construir en la calle San Blas 1434/46, para trasladar la escuela N°3 del Distrito Escolar 13°, con las siguientes condiciones básicas:

Alquiler: $850 m/n mensuales, igual al que se abona por el antiguo local.-

Término: hasta el 1° de diciembre de 1941, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.-

Obras: por cuenta del propietario las de construcción, de acuerdo con las planillas y planos de fs 8 a 13, a ejecutar dentro del plazo de seis meses, contando desde la firma del contrato.

2°- Desestimar las ofertas de la sucesión Mazzini, por no convenir a los intereses escolares.
3°- Disponer que, oportunamente, Dirección Administrativa ordene el retiro de las casillas de madera de la casa Médanos 1511, de propiedad del Consejo.

3263 I/935 Adquisición de anteojos.
1°- Autorizar la inversión hasta $ 25.150 m/n en la compra de 8.000 anteojos para proveerlos durante el corriente año a los alumnos necesitados de las escuelas dependientes de la Repartición.-
2°- Llamar a licitación pública por el término de ley para la adquisición de que se trata, a cuyo efecto se aprueba el pliego de bases y condiciones de fs 2 a 6 formulado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-
3°.- Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a fs 10.-
4°.- Disponer la impresión por Talleres Gráficos de 150 ejemplares del pliego de bases y condiciones.-

7299 C/935 Instalación de escuela. Córdoba
1°.- Instalar en Campo Grande, Dpto. Rio Seco, de la provincia de Córdoba, una de las escuelas creadas el 13 de marzo ppdo, la que llevará el n°. 366.-
2°.- Agradecer al Sr Juan Luna la colaboración que presta a la acción del H. Consejo.
3°.- Disponer que Dirección Administrativa remita con carácter de urgencia, los muebles y útiles necesarios para un aula con 27 varones y 32 mujeres, consignando las cargas a la directora de la escuela n° 351 en Justo de Castro F. C. C. A.

13.874 L/927 Iserono
1°- Reconocer derecho a percibir alquileres a ra-

cimiento de_ recho para percibir al_ quileres lo_ cal.-		zón de $ 15.00 m/n mensuales y a partir del 1º de diciembre de 1929, a D. Vicente Olmos propieta_ rio del local donde funciona la escuela n. 9 de "El Peñón", territorio de Los Andes.-
Los Andes.		2º.- Dirección Administrativa efectuará la li_ quidación y pago oportuno, imputando el gas_ to en la forma que corresponda.-
8199. Renuncia de Auxiliar 8º y nombra_ miento de reemplazan_ te.	7/935	Nombrar Auxiliar 8º de la Repartición en reem_ plazo del Sr. Pedro Lugones, cuya renuncia se acepta, al Sr. Armando Tagle, debiendo pres_ tar servicios en la Biblioteca Nacional de Maes_ tros.-
8198. Ascenso per_ sonal admi_ nistrativo.	7/935.	1º.- Ascender a Auxiliar 2º de la Repartición en reemplazo del Dr. Alfredo A. Estrada que pasó a otro cargo, al actual Auxiliar 3º, Sr. Rodolfo Mal_ donado.-
		2º.- Ascender a Auxiliar 3º de la Repartición en reem_ plazo del anterior, al actual Auxiliar 6º, Sr. Alejan_ dro De Robertis.-
		3º.- Ascender a Auxiliar 6º de la Repartición en reem_ plazo del anterior, al actual Auxiliar 7º, Sr. Luis A. Caroni.-
		4º.- Ascender a Auxiliar 7º de la Repartición en reem_ plazo del anterior, al actual Auxiliar 8º, Sr. Salo_ món Carovich.-
		5º.- Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición en reem_ plazo del anterior, al actual Ayudante Princi_ pal, Sr. Adrian Vitali.-
		6º.- El personal ascendido por la presente reso_ lución, deberá continuar prestando servi_ cios donde lo hace actualmente.
8197. Renuncia Auxiliar 8º y ascenso.	7/935.	Ascender a Auxiliar 8º de la Repartición en reemplazo del Sr. Ricardo Magnoni, cuya re_ nuncia se acepta, al actual Ayudante Prin_

cipal, Sr Vicente Toscano, debiendo continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.-

7.300 E/935.
Instalación de escuela. Córdoba

1°- Instalar en Colonia Vince, Dpto Tulumba, provincia de Córdoba, una de las escuelas creadas en fecha 13 de marzo ppdo, la que llevará el n° 365.-

2°- Agradecer al Sr René León Dublan la colaboración que presta a la acción del H. Consejo.

3°- Disponer que Dirección Administrativa remita a la mayor brevedad, los muebles y útiles necesarios para un aula con 51 alumnos, 30 varones y 21 mujeres consignando las cargas al Sr René León Dublan, en Las Arias, vía Córdoba a Forres F.C.C.A.-

27.084 E/934
Nombramientos de directores y maestros.- Pase de docente. Chubut, Neuquén y Río Negro.

1°- Nombrar directores de categoría infantil para las escuelas del territorio de Chubut que más abajo se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.:

Esc n° 84- Quichaura, Sr Julio A. Flores, actual maestro de cuarta categoría de la escuela n° 89, de La Buitrera (Neuquén).-

Esc. n° 97 Catán Lil. Sr Armando Luis Felipe Barubbi, actual maestro de cuarta categoría de la escuela n° 74 de Tierras Blancas (Neuquén).-

Esc n° 117- Lagunita Salada, Sr Edmundo Di Sarli, actual maestro de cuarta categoría de la escuela n° 2 de Neuquén.-

Esc n° 89- Laguna del Mate", Sr Víctor Manuel Funes, actual maestro de tercera categoría de la escuela n° 15 de Chos Malal (Neuquén).-

2°- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas de Neuquén, que más abajo se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N:

Esc. n° 89- La Buitrera, Sr Miguel Angel Gutierrez, en reemplazo de Julio A. Flores que pasa a otro cargo.

Esc. nº 74 - Tierras Blancas - Sr. Miguel Gómez, en reemplazo del Sr. Armando L. F. Garubbi que pasa a otro cargo.

Esc. nº 15. - Chos Malal. - Srta. Nélida Alvarez, en reemplazo del Sr. Víctor M. Fúnes, que pasa a otro cargo.-

3º - Acordar a los nombrados las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.

4º - Disponer que la Srta. Gerinda Madcot designada para la escuela nº 30 El Bolsón, Río Negro, en sesión del 24 de septiembre ppdo, pase a prestar servicios en la nº 2 de Neuquén, en reemplazo del Sr. Edmundo Di Sarli que pasa a otro puesto.

8.200. M/935. Plazo a director para cumplimiento de una resolución. Mendoza

Dar un plazo de 5 días desde la notificación de la presente, al director de la escuela nº 42 de Mendoza, Sr. José Aníbal Pérez, para que cumpla la resolución del H. Consejo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le aplicará la sanción correspondiente.-

12.966. C/924. Se rectifica ubicación terreno.- Ante-proyecto de edificio. Chubut.

1º - Rectificar la resolución de fs 79, en el sentido de que el terreno está situado en la manzana nº 50 y nó la nº 49 de Trelew (Chubut).-

2º - Aprobar el ante-proyecto de edificación para la escuela nº 5 de Trelew (Chubut), debiendo Dirección General de Arquitectura preparar el proyecto definitivo y demás documentación pertinente.-

8.201 M/935. Nombramientos y traslados de maestros. Mendoza

1º - Nombrar maestros ayudantes para las escuelas nacionales de la provincia de Mendoza que más abajo se indican, a los siguientes M. M. N. N. N. N:

Esc 2 Gral Alvear - Amanda Haydée Ferrari -

pvs

Esc 2 - Gral Alvear. - Sara Angélica Fernández -
Esc 6. - Russel. - María Hortensia Cagliari. -
Esc. 14. - Col. Alvear O. Demofila Joffier de Gutierrez. -
Esc 13. - Vista Flores - Pedro Guillermo Previde. -
Esc 16. - Rodriguez Peña. - Leticia Fernández -
Esc 17 - Villa S. Martín - Amelia Herrera de D'Aguillo.
Esc 18 - Ramblón - Arminda Adelina Mendez. -
Esc 18. Ramblón María Teresa Mendez -
Esc 19 - El Peral - Buenaventura Agüero.
Esc 19. El Peral. - Andrea Llanos Yañez. -
Esc 20 - Campamentos - Mercedes Victoria Jaigorria.
Esc 39 - Cuadro Benegas. - Elena Guignard.
Esc 39. Cuadro Benegas - María Guignard de Lorelli. -
Esc 142 Negro Quemado - Ethel Honoria García
Esc 41. - Ramblón. - María Aida Leonor Ponce. -
Esc 42. Las Compuertas. - Celia Elena D'Elio.
Esc 46. - B. Escalada. - María Agustina Gongora Pizarro. -
Esc 59. - Kilómetro 8 - María Rosa Funes.
Esc. 71 - Buen Orden - Luisa Seimin.
Esc 74. Las Barrancas - Susana Alsina.
Esc 75. - Gral Ortega - Ana Margarita Grattarola. -
Esc 66. - Agrelo. - Pilar Aragón. -
Esc 95. - Col. Rusa. - Irene Ponte. -
Esc 40. - Rincón del Atuel. - Nélida Ponte. -
Esc. 78. Isla. - María Esther Salama. -
Esc 77. - Lunlunta. - María Esther Vuillermet.
Esc 77. - Lunlunta. - Irma Ernestina Vuillermet.
Esc 84. - La Blanqueta. - Enrique Luis Ferrari.
Esc 84. - La Blanqueta - Eugenio Oscar Garibaldi. -
Esc 90. Martha Castañeda.
Esc 92. - Villa Antigua. - María Elvira Alcaraz.
Esc 92 - Villa Antigua. - Estela Bonifacia Alcaraz.
Esc 93. - 3 de Mayo. - Fidela Arias Romero. -
Esc 93. - 3 de Mayo - Claudina Arias Romero.

Esc. 94.- Costa de Araujo.- Teresa Agustina Felisita Nazar Blanco.-

Esc. 95.- Col. Rusa.- María Catalina Nassif.-

Esc 99.- Las Malvinas.- Dora Karvzonik.

Esc 100.- Las Paredes.- Nélida Giordano.

Esc. 112.- Est. Los Amigos.- Elena Finiani.

Esc. 121.- Jiguillín.- Oswaldo Aronne.-

Esc. 125.- Paredes.- Emilia Zaida Calle.-

Esc. 126.- Finca Parejas. Ofelia Guadalupe Hermida.-

" 127.- Col. Lopez. - José Tapia.-

Esc 148. María Dolores Lallana.

Esc. 38.- P. Diamante.- María Antonieta Galeota.-

Esc. 2 Gral. Alvear.- Blanca Rosa Lorenso.

Esc 29.- Compuertas.- María Julia Saa de Gómez Anzorena.-

Esc 95. Col. Rusa.- Blanca Isabel Bonanni de Fretes.-

Esc 71.- Juan Orden.- Antonia Iglesias.

Esc 116. El Arroz.- Marcelina Elba Mercader.

Esc 144 - Campo de los Andes.- Juana Beatriz Viapiana.

2°.- Trasladar a su pedido a los siguientes maestros de escuelas de Mendoza:

De la esc. 66 a la N°. 23 al Sr Enrique Campoy Gainza.

De la esc 30 a la N°12, a la Sra Angelina Costa de Olivares.-

24.019. D/924. Aprobación de servicios en oficinas de Inspección Seccional por un director.- Ubicación del mismo. Chubut.

1°.- Aprobar los servicios prestados en las oficinas de la Seccional 4a. por el director Sr Delisle Durán J., desde el 24 de septiembre al 30 de octubre ppdos.-

2°.- Aprobar la medida adoptada por la Seccional 4a. al ubicar provisoriamente, en la escuela 53 de Los Molinos, Chubut, en reemplazo de la titular Sra Celina J. de Padilla, en uso de licencia, al director Sr Delisle Durán J.

3°.- Disponer que el Sr Delisle Durán J. preste servicios administrativos en la Inspección Sec_

cional 4a. en las condiciones del artículo 13 de la resolución del 5 de marzo de 1931.-

4º Hacer saber al Sr. Durán que debe gestionar su jubilación extraordinaria a la brevedad posible.-

26.038 M/934. Reconocimiento de alquiler local.- Neuquén.- Reconocer el alquiler de $ 120.00 m/n que reclama el propietario de los locales ocupados por la escuela n. 60 de Neuquén, don Félix E. Muñoz, a partir del 1º de enero ppdo.-

Testado a fs 134 linea 17: No Vale.- Entre lineas a fs 135 renglones 30-31, fs 142 renglones 9-10: "efecto", "Esc. 127- Col. López y José Tapia", respectivamente, Vale.- Sobre raspado a fs 139 linea 12, fs 141 lineas 14-21: "Forres" y "Honoria García", "75", respectivamente, Vale. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y diez minutos.